

**Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
compañía RAYLINKCORP C.A., realizada el día 20 de marzo del año dos mil
quince.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes veinte (20) de marzo del año dos mil quince (2015), en las oficinas ubicadas en el tercer piso del Edificio Site Center, entre las calles "Del Establo" y "Del Charro", desde las 10h00, concurren los siguientes accionistas de la compañía: señores **Víctor Hugo CHAVEZ BUCHELI**, por sus propios derechos y **Edwin Alberto OLEAS SANTILLAN**, también por sus propios derechos; concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la compañía.

Los accionistas de la compañía deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta la señorita Magda Armendáriz Coronel, en su calidad de Presidente de la compañía y en representación del Gerente General, dispone en primer término que la señorita Lourdes Changoluisa Zapata, en su calidad de secretario ad-hoc, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual, la señora secretaria informa que se encuentran presentes en persona los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
Víctor Hugo CHAVEZ BUCHELI	US\$ 400.00	US\$ 400.00	400	50.00
Edwin Alberto OLEAS SANTILLAN	US\$ 400.00	US\$ 400.00	400	50.00
	US\$ 800.00	US\$ 800.00	800	100.00

La concurrencia anterior representa el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, que es el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, para tratar los siguientes puntos:

- 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**
- 2) INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2014**
- 3) CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014**

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

El Señor Gerente General presenta su informe del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que por mandato legal no vota el Gerente General que es Accionista.

2.- INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

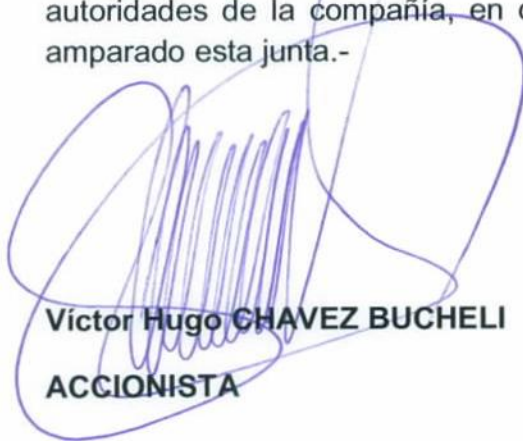
Por secretaría se da lectura al informe del señor Comisario por el ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que por mandato legal no vota el Gerente General que es Accionista.

3.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Presidencia pide que los señores Accionistas en cumplimiento de lo que dispone la ley y el Estatuto, se pronuncie sobre los estados financieros del Ejercicio Económico del 2014. La Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros con la utilidad producida.

Se deja constancia que por mandato legal no vota el Gerente General que es Accionista.

Siendo las 12h00, la señorita Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12h30, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, la señorita Presidente declara terminada esta junta a las 13h00, firmando para constancia todos los concurrentes junto con las autoridades de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la ley, que ha amparado esta junta.-



Víctor Hugo CHAVEZ BUCHELI
ACCIONISTA



Edwin OLEAS SANTILLAN
ACCIONISTA



Magda ARMENDARIZ CORONEL
PRESIDENTE



Lourdes CHANGOLUISA
Secretario Ad-Hoc